



Cámara de Diputados  
Sector Registro y Contrataciones  
Salta

"Inscripción previa obligatoria en el  
Registro General de Contratistas de la U.C.C."

## Contratación Abreviada Nº 6/2021

(Cotización de precios)

Salta, jueves 11 de marzo de 2021

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

-----  
Jefe División Compras

-----  
Jefe Sector Registros y Contrataciones

Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	1	En un radio de: Av. Belgrano a Av. Entre Ríos y 20 de Febrero a Pueyrredón. Con 15 oficinas aprox., 3 baños, cocina y patio para funcionamiento de oficinas y atención al público. Plazo de contrato: 3 años, con opción a prórroga por el plazo de 2 años. Presentar Cédula Parcelaria. La Contratación se encuentra publicada en Página: <a href="http://www.diputadosalta.gob.ar">www.diputadosalta.gob.ar</a> . La contratación queda sujeta a las previsiones de la Ley N° 8072 Contrataciones de la Provincia y sus Decretos Reglamentarios y la Ley N° 27551.-		
		TOTAL		

### ESPECIFICACIONES

1. Forma de pago: \_\_\_\_\_
2. Plazo de entrega: \_\_\_\_\_
3. Mantenimiento de la oferta: \_\_\_\_\_
4. Proveedor del estado N° \_\_\_\_\_ Número de C.U.I.T.: \_\_\_\_\_
5. Domicilio: \_\_\_\_\_
6. Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. N° 20/01).-
7. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
8. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
9. Las ofertas se recibirán hasta el martes, 16 de marzo de 2021 a las 10:00 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviría N° 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: [compras@diputadosalta.gob.ar](mailto:compras@diputadosalta.gob.ar)
10. Los requerimientos podrán observarse en: [www.diputadosalta.gob.ar](http://www.diputadosalta.gob.ar)
11. Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones precedentes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

-----  
Firma del Comerciante (sello)